

**ACTA N° 207****ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL AMPA del Colegio Marista “El Pilar”****En Vigo a 15 de junio del 2009**

El Presidente del AMPA, Andrés Romero Pérez da comienzo a la Asamblea a las 19:00 horas, en segunda convocatoria, en presencia de:

- Sr. Director Hermano José Suárez.
- 6 Miembros de la Junta Directiva actual: Inmaculada Villanueva, Juan Fernández, José Cameselle, Belén Martínez, Salomé Rodríguez y Mónica Peláez
- Más de un centenar de padres, miembros de la Asociación de Padres y Madres de Alumnos del Colegio.

**Punto n° 1. Lectura y Aprobación del Acta anterior.**

**Aprobada** por todos los presentes, a excepción de una abstención. El Presidente invita a la lectura detallada de la misma a todos los presentes, en la página web de la Asociación.

**Punto n° 2. Informe de actividades patrocinadas por el AMPA**

El Presidente expone una relación de actividades desarrolladas por el AMPA en cuatro ámbitos:

**I. Actividades organizadas por el AMPA**

- **Fiestas Navideñas:**
  - ✓ Concurso de tarjetas navideñas
  - ✓ Celebración de la visita de los Reyes Magos, con regalos para Infantil y 1º y 2º de Primaria
- **Fiestas Colegiales:**
  - ✓ Organización del bar
  - ✓ Encargo de pañoletas
  - ✓ Búsqueda de subvenciones y ayudas
  - ✓ Compra de regalos para las/los profesoras/es de la exhibiciones
- Participación en la “**Fiesta Marista**” de Tuy, junto con la AMPA del colegio de esta localidad.
- Organización de la excursión a las **Islas Cíes**.
- Ciclo de **conferencias:**
  - ✓ Padre Atilano: “La Misión de Educar”
  - ✓ Gonzalo Sotelo: “Riesgos existentes en Internet para niños y adolescentes. Delitos telemáticos”
  - ✓ M<sup>a</sup> Ángeles Montero: “Normas, límites y castigos”
  - ✓ M<sup>a</sup> Ángeles Montero: “Adolescencia”

**ACTA N° 207**

---

- ✓ Silvia Caride: "Relación entre rendimiento escolar y estado emocional en los niños"
- **Inglés extraescolar** por las tardes: Synergy Didactic.
- **Catequesis** al mediodía en el colegio
- Organización de los **Campamentos de Septiembre en Tuy**, que no han podido ponerse en marcha este curso por falta de alumnos.
- Visita a las Instalaciones de **Serunion**, elaboración de resumen informativo.
- Elaboración de una **encuesta** de temas diversos, recepción y tratamiento de datos.
- Contactos entre padres y empresa de **transporte** en un intento infructuoso de mantener el transporte escolar para al próximo año.
- Mantenimiento de la **web**.

**II. Actividades subvencionadas por el AMPA**

- Fiesta del Magosto
- Fiestas Navideñas:
- Invitación para los profesores
- Tarjetas de felicitación a los socios junto con el colegio
- Fiestas de Carnaval en Infantil
- Becas y subvenciones de salidas lúdicas y culturales

**III. Sugerencias del AMPA al Centro**

- **Aceptadas por el Centro:**
  - ✓ Cambio de productos de la máquina expendedora del patio.
  - ✓ Organización de campamentos urbanos durante el mes de Julio.
- **Rechazadas por el Centro:**
  - ✓ Vigilancia en la puerta de entrada también por las mañanas y/o cámara de video-vigilancia.
  - ✓ Búsqueda de una solución al problema del mal olor de los baños del patio, junto al campo de baloncesto.
  - ✓ Subvención de una pequeña parte de la excursión de fin de estudios de 4º de ESO.
  - ✓ Actividades encaminadas a una mayor participación de los alumnos de Secundaria en las fiestas colegiales: "Mini fiesta", con música y refrescos o con la participación de algún grupo en un pequeño concierto, mesas de ping-pong y/o futbolines

**ACTA N° 207**

- ✓ Actividades encaminadas a la recaudación de fondos para alumnos de 3º y 4º de ESO, para la excursión de fin de estudios en 4º de ESO: tómbola durante las fiestas, Lotería de Navidad, otras: pegatinas, bolígrafos, fiestas...
- ✓ Servicio de Ropero, por no disponer el centro de espacio físico

**IV. Otras Actuaciones**

- Participación en la fundación de la Federación de AMPAS de Pontevedra
- Solicitudes informadas por el AMPA en el entorno académico:
  - ✓ Libertad de utilización por parte de los alumnos de una u otra lengua, de las dos oficiales, tanto en sus escritos como en sus intervenciones orales.
  - ✓ Libertad de elección de Centro por parte de los padres, así como el concierto para bachillerato.
  - ✓ Doble lista de libros de texto en las dos lenguas oficiales de nuestra Comunidad.

**Punto nº 3. Problemática lingüística que se plantea en relación con los Libros de Texto para el próximo curso escolar.**

El Presidente detalla el marco normativo y las actuaciones llevadas a cabo por la Junta Directiva:

- **Marco Normativo:**
  - ✓ Orde do 28 de abril de 2008 pola que se convoca e regula o programa de gratuidade de libros de texto e materiais curriculares en centros sostidos con fondos públicos para os niveis obrigatorios e gratuítos para o curso escolar 2008-2009.
  - ✓ Decreto 124/2007, do 28 de xuño, polo que se regula o uso e a promoción do galego no sistema educativo.
  - ✓ Lei 3/1983, do 15 de xuño de Normalización Lingüística (D.O.G.: 14/7/83)
- **Actuaciones llevadas a cabo:**
  - ✓ **Reunión con la Dirección del Centro.** Postura de la misma:
    - **Todos los alumnos pueden adquirir los libros de texto en la lengua que deseen (salvo las específicas: Lingua y Lengua, así como Conocimiento del Medio ) y llevarlos al aula.**
    - **El programa de gratuidad, hoy por hoy, afecta a los libros en lengua gallega.**
    - **Igualmente los niños podrán expresarse en el aula en la lengua que deseen.**

**ACTA N° 207**

---

- ✓ En este mismo sentido se ha recibido una comunicación de la editorial Edelvives en la que se confirma lo arriba expuesto (el presidente procede a la lectura de la misma)
- ✓ Reparto de circulares. Único objetivo: **que los libros que apruebe el claustro de ese centro para el curso entrante, estén disponibles en las dos versiones, gallego y castellano, o se incluyan ediciones equivalentes en ambas lenguas.**

**Punto n° 4. Uniforme escolar: resultados de la encuesta realizada entre los padres**

El Presidente expone:

- Según la encuesta realizada entre los padres, **el 65% se manifiesta a favor del uso de uniforme escolar**
- **Sin embargo**, y según indicación expresa de la Dirección del Centro:
  - ✓ No podrá ponerse en marcha esta iniciativa hasta el curso 2010/2011
  - ✓ Su implantación deberá realizarse con carácter voluntario

**Punto n° 5. Nuevo horario para el próximo curso escolar**

El Presidente informa de lo siguiente:

- **A iniciativa de la Dirección del Centro** se realizó una consulta entre los padres, posteriormente **aprobada por el Consejo Escolar.**
- **Según la Dirección del Centro en estos momentos la situación es la siguiente:**
  - ✓ El nuevo horario está aprobado por parte de la Administración para Infantil y Primaria; igualmente, la Dirección confía en que se apruebe para la ESO.
  - ✓ Se ha coordinado el nuevo horario con el desarrollo de las actividades extraescolares de mañana y tarde.

**Punto n° 6. Ruegos y Preguntas**

En primer término interviene el **Director del Centro** para aclarar los siguientes puntos:

**1. Sugerencias al Centro**

El Centro tiene numerosas limitaciones legales, físicas y económicas para acometer ciertas acciones. De hecho, con independencia del sueldo del profesorado, la mayor parte de los ingresos provienen de la “achega voluntaria” de los padres.

Para el próximo curso escolar se invertirá en un ascensor acorde a las exigencias legales y en algunas pizarras digitales.

**2. Libros de Texto**

**ACTA N° 207**

Procede a la lectura de una comunicación de su asesoría jurídica en la que se pone de manifiesto que **NO EXISTE INFORMACIÓN** por parte de la Consellería, en cuanto a los cambios previstos. En cualquier caso el próximo curso sólo se renovarían los libros de 1º, 2º, 5º y 6º PRI.

**Aclara igualmente que el profesor debe impartir en gallego la mayor parte de las asignaturas y que el libro de referencia debe ser igualmente el de gallego. Sin embargo informa a todos los presentes de que los alumnos que lo deseen pueden llevar el libro en castellano (salvo lengua y literatura gallega) y expresarse igualmente con libertad en la lengua que deseen.**

**3. Uniforme**

El director **se desdice del compromiso** asumido con la Junta Directiva en cuanto a la implantación del uniforme para el curso 2010/2011 y comenta que **en su momento se valorará** la opinión de los padres, aunque debe ser una mayoría más amplia que el 65% y, en ningún caso se hará con carácter obligatorio.

**4. Horario escolar**

Confirma que **ya está aprobado el cambio de horario en todos los cursos y ciclos.**

Comienzan las **intervenciones de los padres:**

- Una madre cuestiona al Director la aprobación del nuevo **horario**, por los perjuicios que supone en cuanto a la conciliación de la vida familiar. **El Director comenta que ese es un tema aprobado en Consejo y que no va a hablar más sobre el tema, abandonando la sala en ese momento.** Aunque hay más quejas respecto a este asunto, que se amplían a la actitud nada dialogante de la Dirección del Centro, se informa de que el AMPA no puede hacer nada esta materia, puesto que efectivamente la decisión se ha adoptado en el Consejo Escolar, en el que los padres tienen una representación minoritaria.
- En cuanto al tema **lingüístico** un padre experto en la materia Javier Pleguezuelos, hace una exposición sobre la situación normativa en la que nos encontramos y que se resume en lo siguiente:
  - ✓ El Decreto está en vigor y, por ello, las principales materias deben impartirse en gallego y los alumnos expresarse “con carácter general” en esa misma lengua.
  - ✓ Sin embargo, además de normativa de rango superior (Constitución y Estatuto de Autonomía), hay distintas resoluciones que avalan el uso libre de la lengua por parte de los alumnos.

**ACTA N° 207**

---

- ✓ Por todo ello, en principio y mientras siga en vigor el decreto actual, los dos problemas principales serían:

- **El profesor debe expresarse en gallego y los enunciados de los exámenes deben ir en esa lengua.** En este punto, y a iniciativa de una madre, por parte del presidente se somete a consideración de la asamblea, a pesar de no estar en el Orden del Día, la conveniencia de votar una resolución para comunicar al colegio el deseo de los padres de que los exámenes se presenten a los alumnos en gallego y en español.

**Toda vez que una madre se opone a que esta votación se lleve a cabo, y sería ilegal la misma, de desestima, dejándola pendiente para una nueva Asamblea.**

- **El programa de gratuidad, hoy por hoy, sólo afecta a los libros en gallego,** por lo cual el que los desee en castellano debe pagarlos de su propio bolsillo.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la Reunión a las 20:30 horas.

**Presidente**

**Secretaria**

*Andrés Romero Pérez*

*Mónica Peláez Pérez*